

CARTA DE NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 20 de junio del 2019.

Señores
DEPODECON S.A.
Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

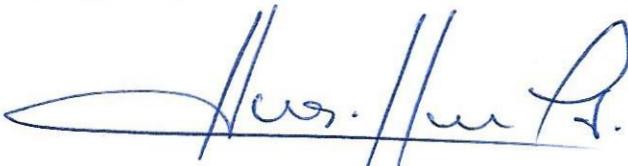
Comunicamos que, en este día, Hugo Andrés Herrera Castro y María Cristina Álava Zevallos, han transferido 1 acción ordinaria de la Sociedad Anónima DEPODECON S.A. con RUC: 0993205591001, a favor de la señora Carla Doménica Ortega Santos.

La transferencia se ha realizado a título de compraventa, por un valor por acción de US\$1,00, que representa el valor proporcional patrimonial (VPP) de cada acción a la fecha, alcanzando un total de US\$1,00.

Por ello, solicitamos que esta transferencia sea registrada en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, según lo dispone el artículo 189 de la Ley de Compañías, y comunicada a las entidades correspondientes.

Se acompaña el/los correspondiente(s) título(s) de acción (es) para que sean anulados y se emita en reemplazo un nuevo a nombre del Cesionario.

Atentamente,



Hugo Andrés Herrera Castro
CC: 0922063623
Cedente



Carla Doménica Ortega Santos
CC: 0918017047
Cesionario



María Cristina Álava Zevallos
CC: 0915313571
Cónyuge

